



Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid

Comisión informativa de Hacienda, Especial
de Cuentas y Recursos humanos

La Comisión Informativa de Hacienda, Especial de Cuentas y Recursos Humanos en sesión Extraordinaria y Urgente celebrada el día 27 de enero de 2020, celebró válida sesión, a la que asistieron los Sres. Concejales, del Grupo Popular: D^a. Ana Isabel Pérez Baos, D. Enrique González Gutiérrez, D^a Natalia Rey Riveiro, D. José Luis San Higinio Gómez y D. Gustavo Rico Pérez; Del Grupo Municipal Ciudadanos, D. Miguel Ángel Sánchez de Mora Chía, D^a Verónica Priego Álvarez y D. Jesus Sánchez Rios en sustitución de D. Tomás Aparicio Ordóñez; Del Grupo Municipal Socialista D. Nando Di-Lolli Ramírez y D. Óscar Prados Centeno; Del Grupo Municipal Vox D. Miguel Ángel Díez García; Del Grupo Unidas por Las Rozas D^a Patricia García Cruz. Asisten también el Sr. Interventor General D. Fernando Álvarez Rodríguez; Actúa como Secretario D. José Antonio Domínguez Pérez.

En el punto "Nº 2 Dictámen de la reclamaciones presentadas al Presupuesto General del Ayuntamiento para 2020". Se da cuenta del expediente mencionado, tramitado por el Departamento de Intervención y trasladado Electrónicamente a esta Secretaría Delegada y por el Sr. Concejale de Hacienda se presenta la propuesta deducida de los informes: "**DESESTIMAR las alegaciones presentadas por D. [REDACTED] y D. [REDACTED], contra el Presupuesto General del Ayuntamiento para 2020 y en consecuencia Dictaminar favorablemente el Presupuesto General del Ayuntamiento para 2020 sin incorporar alegaciones**"

Tras un corto debate, se solicita Por la Sra. Presienta la votación con el siguiente resultado: **Votos a favor 6**; emitidos todos por los Sres. Concejales del Grupo Municipal Popular, **Votos en contra 0** y **Abstenciones 7**; emitidos **3** por los Sres. Concejales del Grupo Municipal Ciudadanos; **1** por el Sr. Concejale del Grupo Municipal Vox; **2** por los Sres. Concejales del Grupo Municipal PSOE y **1** por el de la Sra. Concejala del Grupo Municipal Unidas Podemos (con una ponderación de 0,5);.

Resultado ponderado: **A favor: 6, Abstenciones 6,5 y en contra 0**. Quedan desestimadas las alegaciones.

En Las Rozas de Madrid a 23 de Enero de 2020.-

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

D^a Ana Isabel Pérez Baos.

Doy fe

LA SECRETARÍA GENERAL

Por Delegación (Dicto. 2465 de 13/06/2018)

DOMINGUEZ PEREZ

JOSE ANTONIO - DNI

50046669A

Firmado digitalmente por
DOMINGUEZ PEREZ JOSE
ANTONIO - DNI 50046669A
Fecha: 2020.01.27 12:39:55 +01'00'

José A. Domínguez Pérez